

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

7486 MONTCRIS, S.A.

En cumplimiento de la Normativa vigente de la Ley de Sociedades de Capital en el artículo 369 y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil y de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de MONTCRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el 30 de septiembre de 2019, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidador único a doña Dolores López Ocaña con DNI: 21.962.016-Y, procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 30 de septiembre de 2019, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

|  |        |
|--|--------|
| Activo.  |        |
| B) Activo corriente.                                 | 387,04 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 387,04 |
| Total activo (A+B).                                  | 387,04 |

|   |             |
|---|-------------|
| Pasivo.                                 |             |
| A) Patrimonio neto.                     | 387,04      |
| 1. Fondos propios.                      | 387,04      |
| I. Capital.                             | 60.200,00   |
| 1. Capital escriturado.                 | 60.200,00   |
| III. Reservas.                          | 459.690,22  |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | -511.184,70 |
| VII. Resultado del ejercicio.           | -8.318,48   |
| Total pasivo (A+B+C).                   | 387,04      |

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 387,04 euros a repartir entre los socios. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital en dicha Junta.

Elche, 7 de octubre de 2019.- La Liquidadora única, Dolores López Ocaña.

ID: A190056997-1